

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PRÓRROGA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2024.-

1. Acta de la Sesión Anterior. **Aprobada por unanimidad, sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Resolución N° 199/24, mediante la cual se dispone asueto para la Municipalidad de Casilda, de tres horas por cada turno, para el día 24 de Diciembre, por tal motivo, el turno mañana se retirará a las 10 hs., y para el caso del turno tarde, a las 13:00 hs.- **Se toma conocimiento.-**
3. Nota de Expediente N° 8930/24, mediante la cual se remite la misiva interpuesta por el Socio Gerente de Café Sarmiento SRL, quien solicita autorización para construir una rampa de acceso, destinado al ascenso y descenso de mercadería, sobre Bulevar Lisandro de la Torre 2113. **Pasa a estudio de comisión, y se solicita por Nota al DEM, que se eleve dictamen, a través del área correspondiente, sobre la solicitud interpuesta.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

4. De un particular expresando la situación que atraviesa frente a su domicilio en referencia al estacionamiento de su vehículo particular, sito en calle Tucumán 2297, donde debido al estacionamiento de otros transportes, no puedo acceder a su vivienda, siendo que reviste una discapacidad funcional. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. De una particular solicitando se proceda al cambio de titularidad del Lote R, de la Manzana 73, del Barrio Nueva Roma, de acuerdo a los términos del Anexo I, de la Ordenanza N° 3458/24. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. De las Directoras generales de FM 90.5 Radio del Sur Casilda, solicitando al Concejo que declare de su interés el evento denominado "Premios Destacados del Sur", y "Premio Cruz del Sur 2024", que se realizará el día Viernes 20 de Diciembre, a las 21 hs, en el Teatro Dante de nuestra ciudad. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

7. Del Director Nacional del Derecho de Autor, quien responde a la Declaración N° 1455/24, sancionada por este Concejo, en la cual se consultaban acerca de los alcances del Decreto N° 41.233/14, sobre Propiedad Intelectual, redefiniendo el concepto de representación o ejecución pública. **Pasa a estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

8. Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión mediante el cual se solicita que se dote de juegos para niños, forestación e iluminación al espacio públicos ubicado en la intersección de calles Belgrano y San Juan, lindero al Jardín de Infantes N° 226 “Edgar Tomat”. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad. Siendo que este proyecto surge a raíz de la visita de alumnos y alumnas del Jardín al Concejo, se decide enviar Nota a las autoridades de esta institución educativa para que tomen conocimiento de las acciones llevadas a cabo por el Cuerpo Legislativo.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

9. Dictamen N° 5292/24, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza, mediante el cual se declara la emergencia en materia social, sanitaria y alimentaria en todo el ámbito del Municipio de Casilda, por el término de doce (12) meses (a partir de la promulgación de la Ordenanza resultante), con la finalidad de garantizar el derecho al acceso a la salud, la seguridad alimentaria y fortalecer estructuras de promoción y protección de derechos. **Aprobado por unanimidad.-**
10. Dictamen N° 5293/24, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza, mediante el cual se dispone un espacio de uso exclusivo para ascenso y descenso de pacientes, las 24 hs., en la sede de la base de emergencias de la Empresa Emergencias Cardio Asistencial SA (ECAS), sita en calle Vicente López 1606. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11. En uso de la palabra, el Presidente del Concejo Walter Palanca, informa que desde diversas áreas del Municipio se llevará a cabo la segunda campaña de vacunación en el Municipio, para empleados/as Municipales, durante el día Viernes 20 de Diciembre, de 9:00 a 13:30 hs., en el Palacio Municipal con dosis disponibles de Hepatitis B, Fiebre Hemorrágica y Antitetánica.-
12. En uso de la palabra, el Concejel Mauricio Maroevich, comenta que el próximo Lunes 23 de Diciembre, los Ediles mantendrán una reunión con funcionarios del área de Finanzas del Municipio –dado que está pendiente el tratamiento de las Ordenanzas Tributaria y Tarifaria-. Por ello, reitera el pedido al Departamento Ejecutivo para que cumpla con el requisito legal establecido por la Ley N° 2756 de Municipios y Comunas,

acerca de la remisión anual de la Cuenta de Gastos e Inversiones, dado que hay una mora importante el envío de esta documentación. En función a esto, el Edil solicita, que a la hora de asistir al encuentro del próximo Lunes, quienes concurren desde el área de Finanzas, lo hagan munidos de la Cuenta de Gastos e Inversiones. Dado que ya finaliza el Ejercicio 2024, y en virtud de que próximamente llegará el Proyecto de Presupuesto para el año 2025, solicita que se remita la ejecución presupuestaria anualizada.

13. Finalmente, el Presidente del Concejo, Walter Palanca, expresa que la presente Sesión es la última antes de celebrar la Navidad, por ello remarca que durante este año, en sus funciones se ha sentido muy cómodo y acompañado por cada uno de los/as Concejales, destaca que el Concejo trabajó con armonía y tranquilidad y que desea que cada uno se refugie en los afectos y en la reflexión, en una fecha tan especial.-